AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

AFD/GAF/UOC N° 641/2010

Asunción, 29 de noviembre de 2010

SEÑORES
MAXTON S.A.
Tel.: (021)675-277
Santa Margarita Jouville N° 325
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación a la **Contratación Directa para Locación de cajas de seguridad**, a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 087 de fecha 26 de noviembre de 2010, su firma ha sido Adjudicada para el citado servicio.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de pago emitida por IPS del aporte Obrero-Patronal.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de registro general de quiebras.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia de la misma con la firma del Representante.

Aguardando en breve la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

LIZ MARIZA BORJA A.
Unidad Operativa de Contratación

MARIA ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

FERMIN ALFREDO GIL PAEZ
Gerente de Administración y Finanzas

CANTALICIO Rojas
MAXTON S.A.